



DECRETO ALCALDICIO N° 345
AUTORIZA CONTRATO QUE INDICA.
REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

30 ENE 2024

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 71 de fecha 16.01.2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual solicita autorizar contratación de **doña Javiera Lozano Correa**, Rut. [REDACTED] con domicilio [REDACTED] comuna de Requinoa, como "Monitora Programa Vínculos Versión 17", por el periodo comprendido desde el 02 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2024. Por un monto mensual de \$660.000.- Impuesto Incluido, haciendo un total de contrato de \$7.260.000, impuesto incluido.

Decreto Alcaldicio N°3063 de fecha 13.12.2022 que Aprueba Convenio Transferencia de Recursos y Resolución exenta N° 0939 de fecha 09.11.2022.

El Decreto Alcaldicio N°3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

DECRETO

APRUEBASE Contrato de fecha 18 de enero de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y **doña Javiera Lozano Correa**, Rut. [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] comuna de Requinoa, como "Monitora Programa Vínculos Versión 17", por el periodo comprendido desde el 02 de enero de 2024 al 31 de enero de 2024. Por un monto mensual de \$635.000.- Impuesto Incluido.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Monitora Programa Vínculos Versión 17"

IMPUTESE a la Cuenta N°114.05.15.269, denominada Programa vínculos Eje versión 17, Fondos MIDEPLAN.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/LGE/TUS/JPR/pca

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (1)
- DIDECO (1)
- Recursos Humanos (1)